

INFORME DE ACTIVIDADES 2019

INDICE

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

1. RELACIONES EXTERNAS

- 1.1 Gestiones con la Administración Pública.
- 1.2 Plan de Gestión de Altas y Bajas de Empresas en la Asociación.
- 1.3 Proyecto 'Compras Realmente Únicas'.
- 1.4 Foro Comercio Euskadi.
- 1.5 Programa Nagusi Txartela.
- 1.6 Red Comercio Amigo del Euskera.
- 1.7 Reuniones y/o contactos con partidos políticos con motivo de las elecciones municipales.

2. COMUNICACIÓN

- 2.1 Circulares.
- 2.2 Gestiones con los Medios de Comunicación.
- 2.3 Newsletter.
- 2.4 Portal Web.
- 2.5 RRSS.

3. FORMACION

4. SERVICIOS

- 4.1 Acuerdos con Terceros.
- 4.2 Asesoramiento.
- 4.3 Ayudas y Subvenciones.
- 4.4 Bolsa de Empleo.
- 4.5 Fomento del consumo y la generación de sinergias entre asociados/as.
- 4.6 GetxOfertas + Ofertas dirigidas a clientes.
- 4.7 Instalación y aprovechamiento de red wifi en empresas asociadas.
- 4.8 Licitaciones.
- 4.9 Manual de atención al cliente en distintos idiomas.
- 4.10 Plantilla de Newsletter para empresas asociadas.
- 4.11 Promoción asociados a través de www.getxoenpresa.com
- 4.12 Promoción conjunta de asociados a través de RRSS.
- 4.13 Promoción de empresas entre turistas.

5. ACTIVIDADES

- 5.1 Agenda-Dietario 2020.
- 5.2 Calendarios 'de y para' las empresas de Getxo.
- 5.3 Campaña para la sensibilización de la compra local.
- 5.4 29º Concurso de Escaparates de Getxo.
- 5.5 Concurso de Pintxos de Getxo
- 5.6 XIV Encuentro Anual de Empresas Asociadas.
- 5.7 Feria del vino de Getxo.
- 5.8 VIII y IX GetxoBono.
- 5.9 34º Getxo Moda.
- 5.10 II Getxo Shop & Music.
- 5.11 Proyecto de Dinamización en Navidad.
- 5.12 Proyecto vinculado a 34º Getxo Moda (para subsector hostelero).
- 5.13 III Rasca y Gana Getxo.
- 5.14 Reconocimiento a socios.

A. INFORME DE ACTIVIDADES

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

ASAMBLEA GENERAL → JUNTA DIRECTIVA → COMITÉ EJECUTIVO → EQUIPO GESTOR

ASAMBLEA GENERAL: Principal órgano de expresión de voluntad de la Asociación, integrado por las empresas que forman parte del colectivo.

JUNTA DIRECTIVA: Órgano de gobierno y dirección de la Asociación que se reúne con carácter ordinario mensualmente.

COMITÉ EJECUTIVO: Órgano integrado por algunos/as directivos/as, que gestiona los temas aprobados por la Junta Directiva y que se reúne en función de la ejecución de los proyectos que realizamos desde la Asociación.

EQUIPO GESTOR: Profesionales que gestionan y ejecutan los proyectos aprobados por Junta Directiva.

El 9 de abril, en la sede de la Asociación realizamos la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2018, con el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria 2017.
- Actividades realizadas durante 2018 y Plan de Actividades para el ejercicio 2019.
- Información económica correspondiente al año 2018 y Presupuesto para el ejercicio 2019.
- Relación de nuevas empresas asociadas durante el año 2018.
- Renovación de cargos de la Junta Directiva.
- Ruegos y preguntas.

Además, se ha editado:

- La Memoria Anual 2018 en formato digital.
- Documento que recoge la información económica referida al ejercicio 2018.
- El presente documento que recoge el Plan de Actividades y Presupuesto para el ejercicio 2019.

1. RELACIONES EXTERNAS

1.1 GESTIONES CON LA ADMINISTRACION PÚBLICA

Durante 2019, continuaremos manteniendo una constante interlocución con la Administración local, foral y territorial para solventar asuntos que nos trasladan las empresas asociadas y para promover acciones que resulten de interés y beneficien al tejido empresarial del municipio, y en particular del integrado en nuestro colectivo.

Durante este año las principales materias tratadas han sido:

- Ampliación de horarios de hostelería.
- Acciones para incentivar el consumo en empresas locales.
- Aparcamiento.
- Bases de ayudas municipales para la dinamización económica.
- Comunicaciones, permisos para realizar reformas y eventos en la vía pública, instalación de terrazas, etc.
- Ubicación de contenedores de basura.
- Delitos referidos a timos, fraudes, estafas y robos en establecimientos.
- Mercados de saldos en el municipio.

1.2 PLAN DE GESTION DE ALTAS Y BAJAS DE EMPRESAS EN LA ASOCIACION

Una profesional del equipo gestor ejerce la función de relaciones externas e informa a las empresas no integradas del municipio de los beneficios que aporta pertenecer al colectivo, además de las actividades que realizamos y los servicios que prestamos, con el objetivo de que se integren en la Asociación.

Durante este periodo del año se han integrado cerca de 20 empresas comerciales, hosteleras y de servicios.

Además, gestionamos de forma individualizada las notificaciones de baja de empresa asociada y conociendo el motivo por el que ha tomado la decisión de dejar de formar parte de la agrupación, tratamos de mejorar la actividad que desarrollamos.

1.3 PROYECTO 'COMPRAS REALMENTE UNICAS'

Desde el pasado año, hemos colaborado y prescrito este proyecto denominado 'Truly Unique Shopping. Compras Realmente Únicas' promovido por Diputación Foral de Bizkaia, proyecto que se integra en los planes de difusión y promoción turística que llevan a cabo tanto Diputación, como Bilbao Turismo y por primera vez, integrando al comercio e invitando a turistas y visitantes a disfrutar de las ofertas turísticas de Bizkaia y los establecimientos comerciales singulares que ofrecen productos típicos y aquellos que exponen las tendencias más vanguardistas. En esta iniciativa también han colaborado otras asociaciones de comerciantes y empresariales de Bizkaia y la Cámara de Comercio de Bilbao.

En Fitur 2019 se presentó el catálogo, el principal soporte editado, para lograr el objetivo del proyecto. Durante este año trabajaremos para mejorar el catálogo, así como para detectar los aspectos mejorables y las carencias de las acciones realizadas en 2018, para complementarlos o en su caso corregirlos.

1.4 FORO COMERCIO EUSKADI

Las asociaciones de ámbito zonal de Bilbao Centro, Irún, Llodio y Getxo, todas ellas de referencia en nuestro territorio, nos hemos unido para compartir un diagnóstico sobre la situación actual del comercio urbano y desarrollar un trabajo en colaboración que nos permita trasladar necesidades y reflexiones a las diferentes administraciones públicas y las vinculadas con el sector comercial y poder así, adecuar las políticas públicas en apoyo real y efectivo al comercio local y ser más acertados en las estrategias asociativas.

Durante este año se fortalecerá esta estructura de colaboración tratando de buscar una interlocución más estrecha con la administración pública y otras entidades. Los objetivos se centran en competir con la venta online de grandes distribuidores y física de las grandes cadenas y la brecha abierta entre el consumidor y su comercio más próximo y tratar de acercar a éste último a su asociación de referencia.

1.5 PROGRAMA NAGUSI TXARTELA

Con el objetivo de promocionar a las empresas asociadas y tratar de incrementar su actividad económica entre el colectivo de personas mayores de 60 años que porten la tarjeta Nagusi Txartela, tramitamos la adhesión a este programa de los establecimientos asociados que lo deseen.

Pueden adscribirse al mismo empresas comerciales, hosteleras y de servicios de Getxo que ofrezcan una ventaja comercial con una vigencia mínima de 3 meses. Las ventajas en precio y/o servicio para el citado colectivo se publican en la guía online que edita Diputación Foral de Bizkaia, promotora de la actividad y las empresas adheridas al programa disponen de un distintivo para mostrar en un lugar visible desde el exterior del establecimiento u oficina que las identifica como participantes en la iniciativa.

1.6 RED COMERCIO AMIGO DEL EUSKERA

Continuaremos siendo prescriptores de este proyecto promovido por el Ayuntamiento de Getxo, por el que se ha creado una red de establecimientos comerciales, hosteleros y de servicios amigos del euskera que se identifican con la imagen del 'Txantxangorri'.

Las empresas que deseen formar parte de la citada red deben disponer con el establecimiento a pie de calle, tener capacidad para atender en euskera, aunque solo sean las primeras palabras o comprometerse a disponer de cartelería (promociones, precios, etc.) en bilingüe y podrán acceder gratuitamente a los siguientes materiales, servicios y ayudas:

- Guía metodológica que facilita atender en euskera a los/as clientes.
- Distintivo con el logo del 'Txantxangorri' y material para colocar en el establecimiento.
- Difusión en la red 'Comercio Amigo del Euskera' y asesoramiento lingüístico.
- Servicio de maquetación, impresión y plastificado de notas, avisos, cartelería para colocar en el establecimiento y de traducciones.

1.7 REUNIONES Y/O CONTACTOS CON PARTIDOS POLÍTICOS CON MOTIVO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Con ocasión de las Elecciones Municipales que tendrán lugar el próximo 26 de mayo, hemos propuesto mantener reuniones con los/as candidatos/as y representantes políticos, que en la actual legislatura tienen representación en el Pleno del Consistorio: PNV, PP, GUK, EH BILDU, PSE-EE y C's.

El objetivo de las referidas reuniones consiste en conocer las propuestas de las distintas candidaturas respecto a los temas que inciden en el ejercicio de actividad comercial, hostelera y de servicios en el municipio, así como trasladar las necesidades y propuestas que hemos venido recogiendo de nuestro contacto diario con las numerosas empresas que forman nuestro colectivo, entre ellas:

1. Medidas impulsoras y de apoyo real al comercio y a las pymes urbanas (ayudas para alquileres, para inversión en Tics, para el abono de la cuota de autónomos/as, para el acceso a la financiación y para la contratación, bonificación de impuestos, facilidades en la gestión de licencias, obras etc.)
2. Apoyo y fomento efectivo de la transmisión empresarial.
3. Estrategias para potenciar una función residencial que sea compatible con otros usos en las zonas comerciales y determinación de políticas urbanísticas y sectoriales adecuadas (vivienda, actividades económicas, servicios para residentes, etc.) en este caso, el PGOU del municipio debe contemplar este aspecto necesariamente.

4. Establecimiento de señalética comercial.
5. Alternativas eficaces al problema del aparcamiento en las zonas comerciales del municipio.
6. Mejora de la iluminación urbana y la limpieza de las zonas comerciales.
7. Revisión de la ubicación de contenedores de basura en zonas comerciales.
8. Policía Local Urbana sensibilizada y que apoye al comercio y a la pyme urbana.
9. Ejecución de obras en el menor tiempo posible y evitando las épocas de significativa venta o consumo. Cuando se realicen obras que tengan una duración significativa, que se adopten medidas orientadas a paliar el impacto negativo que éstas causan en las empresas como condición de impuestos, señalética de las empresas adecuada, medidas que faciliten el acceso a los establecimientos, etc.
10. Medidas para generar impacto real del turismo (cruceiros y otros) en el comercio y la pyme urbana.
11. Campañas de concienciación periódicas dirigidas a todos los ciudadanos y en especial, a los/as jóvenes, poniendo en valor el consumo en el comercio y pyme locales.
12. Supresión y control de la competencia desleal a todos los niveles (incluye la venta ambulante ilegal, los eventos que se realizan en hoteles, ventas desde domicilios, etc.)
13. Facilidad y agilidad al máximo para que los comercios y pymes realicen los trámites que desde la Administración local se les requiere llevar a cabo.
14. Colaboración publico-privada efectiva, respetando las áreas competenciales que corresponden a cada una de las dos partes, para trabajar de manera lo más eficaz y eficiente posibles de modo conjunto, en pro del comercio y de la pyme de Getxo.
15. Apoyo para que Administraciones de ámbito supra municipal restituyan los periodos de rebajas y generen un equilibrio de impuestos y cargas entre el comercio electrónico y el comercio tradicional.

Una vez que se mantengan las reuniones con los/as candidatos/as de los diferentes partidos informaremos a las empresas integradas en la Asociación de las conclusiones y medidas que cada partido propone adoptar en la próxima legislatura, orientadas a la mejora y la promoción de las empresas de Getxo.

2. COMUNICACIÓN

2.1 CIRCULARES

Desde enero hemos difundido 26 comunicados a empresas asociadas referidas a diversos temas: actividades y servicios para la promoción empresarial, acuerdos con terceros, ayudas y subvenciones, programa formativo, normativa, licitaciones municipales y de otras administraciones o entidades, entre otros.

Un 90% de las empresas integradas en el colectivo recibe las circulares mediante correo electrónico y el 10% restante por mensajería. En 2019, los/as destinatarios/as a través de mensajería confirman la recepción del envío.

2.2 GESTIONES CON LOS MEDIOS DE COMUNICACION

Contamos con una agencia de comunicación, integrada en el colectivo, para difundir de manera profesional tanto la actividad que presta la asociación, de modo que los medios de comunicación, escritos y digitales ofrezcan una significativa difusión de los proyectos que realizamos, como las empresas que participan en las distintas iniciativas.

El trabajo comprende la definición de planes de comunicación, la organización de ruedas de prensa, la elaboración de notas y comunicados y la gestión de éstas con los medios y la contratación y tramitación de la publicidad, entre otros instrumentos, además de la valoración y el establecimiento de propuestas de mejora de las campañas realizadas.

2.3 NEWSLETTER

Para mantener informadas a las empresas integradas en nuestro colectivo y a aquellas que se han suscrito al boletín electrónico a través de www.getxoenpresa.com de la actividad que realizamos durante el año, les enviamos mensualmente la newsletter, en el idioma seleccionado por cada suscriptor/a.

Cada boletín contiene detalle de las actividades que llevamos a cabo y los servicios que prestamos desde la Asociación, además de las empresas que participan en cada proyecto, información de interés empresarial, noticias relevantes, novedades legislativas, planes formativos, etc. Cada sección de la newsletter contiene links a su correspondiente apartado de www.getxoenpresa.com, donde se accede a información más detallada de cada tema tratado.

2.4 PORTAL WEB

Durante 2018 www.getxoenpresa.com registró más de 60.000 visitas permitiendo a sus usuarios (empresas, vecinos/as, visitantes y en definitiva clientes) emplear entre otras, las siguientes funcionalidades:

- Disponer de información actualizada de las actividades que realizamos y los servicios que prestamos desde la Asociación.
- La inscripción y el abono en las actividades que promovemos desde la Asociación de manera segura.
- La participación del público como Jurado Popular, en distintas actividades.
- Difundir los datos de localización y de contacto, logotipo y hasta 6 imágenes del establecimiento, oficina, productos, etc, links a la Web y/o perfil/es en redes sociales de cada asociado/a. También, cada empresa asociada está localizada en el mapa del municipio y geolocalizada para clientes, si se accede al Portal Web desde terminales móviles.
- En el área exclusiva para asociados, se accede a determinada documentación como circulares, información de interés, normativa, etc. y a un 'Tablón de anuncios' donde se puede intercambiar información y conocer detalles de otras empresas asociadas, entre otros.

En 2019 continuaremos empleando este canal para difundir tanto los proyectos que llevamos a cabo, como los establecimientos que participan en los mismos y en general, las empresas que integran la agrupación.

2.5 RRSS

Mediante los perfiles en facebook: [getxoenpresa](https://www.facebook.com/getxoenpresa) y en twitter: [@Getxo_Empresa](https://twitter.com/Getxo_Empresa) seguiremos difundiendo las actividades y los servicios que llevamos a cabo y los establecimientos que participan en las/os mismas/os y continuaremos interactuando con las empresas asociadas, que disponen de perfil en las citadas redes sociales.

3. FORMACIÓN

Detallamos a continuación el Plan Formativo establecido por meses propuesto para el 1^{er} semestre del año:

Febrero: Mes financiero-bancario

1. De autónomo/a a sociedad limitada ¿me interesa? (2h.)
2. Productos bancarios y financieros útiles para gestionar el negocio. (2h.)
3. Planificación de la jubilación: cotizaciones a la Seguridad Social. (2h.)

Marzo: Mes de las nuevas tecnologías

1. RRSS para establecimientos: introducción al community management. (6h.)
2. LinkedIn: presencia profesional. (6h.)
3. Emprender en Internet. (6h.)

Abril: Mes de la seguridad

1. Prevención de riesgos laborales. (6h.)

Mayo y Junio: Meses del marketing y el escaparatismo

1. Habilidades en ventas. (6h.)
2. Escaparatismo e imagen en el punto de venta. (6h.)
3. Plan de marketing en los negocios. (6h.)
4. Gestión de pedidos y stock. (6h.)

Sesión formativa específica para hostelería y subsector alimentación:

1. Formación en higiene y seguridad alimentaria. (3h.)

4. SERVICIOS

4.1 ACUERDOS CON TERCEROS

Las empresas integradas en la Asociación, por el hecho de serlo, podrán acceder en condiciones especiales a los siguientes servicios necesarios para ejercer la actividad:

- **Comunicación a través de Internet.**
- **Asesoría Contable, Laboral, Fiscal y Mercantil.**
- **Dirección de Obras y Obtención de Licencias.**
- **Legal y Jurídico.**
- **Prevención de Riesgos Laborales y Vigilancia de la salud.**
- **Productos y servicios financieros.**
- **Publicidad y Promoción.**
- **Reparación de Automóviles.**
- **Servicio de reparación de productos informáticos/telefónicos y adquisición de software y hardware.**

El detalle de cada acuerdo y las empresas con las que se han materializado se encuentra disponible en www.getxoenpresa.com/servicios/ y además, durante este año trataremos de mejorar las condiciones de los acuerdos vigentes y cerrar otro/s nuevo/s que sean de interés para la gestión del negocio.

4.2 ASESORAMIENTO

Desde el mes de enero, hemos atendido y gestionado más de 30 consultas de empresas asociadas referidas a diversas áreas de gestión empresarial: laboral, legal, fiscal, entre otras.

4.3 AYUDAS Y SUBVENCIONES

Durante 2019, hemos informado a las empresas asociadas de las ayudas y de las subvenciones publicadas hasta la fecha del presente documento y referidas a: instalación y rotulación de toldos, persianas, vinilos y vehículos comerciales en euskera, contratación, implantación de nuevas tecnologías, también para favorecer la creatividad y la innovación, la internacionalización y la inversión y tramitado algunas de ellas a las empresas asociadas que estaban interesadas en las mismas.

Continuaremos informando, asesorando y tramitando las solicitudes de ayudas y subvenciones gestionadas por distintas instituciones y entidades a empresas asociadas y realizando seguimiento, hasta la conclusión de cada expediente.

4.4 BOLSA DE EMPLEO

Durante 2019 hemos tramitado 8 solicitudes de personal de empresas integradas en el colectivo que precisaban incorporar personal a los puestos de: administrativo/a, jefe de cocina, decorador/a, peluqueros/as y dependientes/as.

El servicio incluye desde la preselección de los curriculum más adecuados a las necesidades que nos trasladan las empresas asociadas, el acompañamiento en el proceso de selección de candidatos/as, el asesoramiento en materia laboral (tipo de contrato más adecuado, disponibilidad de ayudas y subvenciones para financiar la contratación, cotizaciones a la seguridad social, etc.). Además, las empresas asociadas que lo necesiten pueden hacer uso de las salas de la Asociación para realizar la selección de candidatos/as.

4.5 FOMENTO DEL CONSUMO Y LA GENERACION DE SINERGIAS ENTRE ASOCIADOS/AS

En el mes de junio, comenzaremos con la ejecución de este servicio por el que trataremos de conocer con detalle a las empresas que forman parte de nuestra Asociación y las carencias o necesidades que otras empresas integradas puedan cubrir, de modo que se pueda generar negocio y sinergias entre las empresas que integran el colectivo, a través de una intermediación directa de la Asociación.

Además, este proyecto nos va a permitir al equipo gestor de la Asociación conocer con mucho más detalle tanto la actividad, como otras características de cada asociado/a y poder así mejorar y personalizar el servicio que prestamos a cada uno/a.

4.6 GETXOFERTAS + OFERTAS DIRIGIDAS A CLIENTES

Las empresas asociadas pueden realizar ofertas y/o promociones dirigidas a las empresas que integran el colectivo a través de 'GetxOfertas' y/o dirigir las al público final (clientes actuales o potenciales), por medio del apartado 'Ofertas al Público' de www.getxoenpresa.com.

GetxOfertas se ubica en el área privada para 'Asociados' de la web de la Asociación, a la que acceden únicamente empresas integradas en el colectivo, con su usuario y contraseña. Las Ofertas al público se establecen en el área pública 'Servicios' del portal web a la que accede cualquier usuario/a.

Aquellos/as (titulares y empleados/as de las empresas que integran la Asociación y el/la consumidor/a final) que quieran beneficiarse de las ofertas y/o promociones, deben presentar el cupón promocional, descargable a través de la Web, en el establecimiento u oficina que la ofrece.

4.7 INSTALACION Y APROVECHAMIENTO DE RED WIFI EN EMPRESAS ASOCIADAS

40 empresas integradas en el colectivo se han sumado a este proyecto, exclusivo para asociados, por el que ponen a disposición de sus clientes una red de internet wifi segura y personalizada con el logotipo e imágenes de su establecimiento.

Mediante este servicio se mejora la experiencia de compra/consumo del cliente en las empresas adscritas al mismo, se les fideliza y atrae a nuevos/as, al mismo tiempo que tanto los/as asociados/as como la Asociación obtenemos datos de los/as clientes (nº personas que pasan y/o entran en el establecimiento, tiempo medio de permanencia en el local, nº de conexiones, nº de extranjeros que se conectan y país de origen, etc.) que permiten tomar decisiones y generar actuaciones adecuadas a la información obtenida.

El acceso a la red wifi es gratuito para el/la cliente y también, para las empresas asociadas que dispongan en sus establecimientos de conexión a Internet con al menos 50MB. Durante el año las empresas asociadas interesadas en adherirse a esta iniciativa podrán hacerlo.

4.8 LICITACIONES

Desde enero, hemos comunicado licitaciones referidas a diseño, maquetación, impresión y distribución de soportes gráficos y también para la gestión de la comunicación y la publicidad a las empresas asociadas que pueden optar a las mismas.

Mediante este servicio comunicamos a las empresas asociadas los requisitos y condiciones de las licitaciones y/o contrataciones a las que pueden acceder que realizan las administraciones como el Ayuntamiento de Getxo y de otros municipios y otras entidades como Lanbide, Universidad Pública del País Vasco, Bilbao Exhibition Center, entre otros.

4.9 MANUAL DE ATENCION AL CLIENTE EN DISTINTOS IDIOMAS

A partir del mes de septiembre, prevemos poner a disposición de las empresas comerciales y hosteleras respectivamente, 2 sencillos y prácticos manuales en castellano y en euskera, cada uno específico para cada sector de actividad, con pautas para mejorar la atención al cliente, como instrumento útil para desarrollar y perfeccionar la atención prestada y un soporte de capacitación permanente para trabajadores/as y titulares.

El manual facilitado permitirá atender adecuadamente y de un modo básico a clientes en inglés y en francés.

4.10 PLANTILLA DE NEWSLETTER PARA EMPRESAS ASOCIADAS

Desde el pasado mes de marzo, empresas asociadas se han mostrado interesadas en utilizar este nuevo servicio y nos han solicitado la plantilla de newsletter editable que les permite enviar información a sus clientes de manera gratuita.

La plantilla incluye una cabecera con la imagen de la empresa y una breve presentación, espacio/s para fotografía/s y texto donde explicar el/os producto/s y/o servicio/s a destacar e incluir links a la web o perfiles sociales de la empresa donde el cliente puede acceder a información ampliada y un pie de página donde se incluyen los datos de localización y contacto y de presencia en Internet del establecimiento.

Desde la Asociación, damos de alta, en su caso, a cada empresa interesada en utilizar la herramienta en la plataforma Mailchimp y cargaremos la plantilla de newsletter en su cuenta. Cada empresa determina la periodicidad con la que edita y envía el boletín electrónico a sus suscriptores. Además, proporcionamos a las empresas interesadas en utilizar el servicio una sencilla guía para facilitar la realización y envío del boletín y estaremos a disposición de las empresas que deseen utilizar este servicio para responder a cualquier duda o consulta que les surja durante el uso de la herramienta.

4.11 PROMOCION ASOCIADOS A TRAVÉS DE WWW.GETXOENPRESA.COM

Las empresas asociadas pueden promocionar su marca, productos y/o servicios que comercializan, eventos, promociones, etc. contratando un espacio publicitario 'banner' en la página principal y/o interiores de www.getxoempresa.com a coste reducido, considerando que durante 2018 el portal ha recibido más de 60.000 visitas.

4.12 PROMOCION CONJUNTA DE ASOCIADOS A TRAVÉS DE RRSS

Bajo el slogan 'De Shopping por Getxo', tenemos previsto realizar durante el año varias campañas promocionales de empresas asociadas, cada una de un mes de duración a través de las RRSS de la Asociación en facebook y en twitter. Este servicio se realiza por una empresa experta en gestión de RRSS que forma parte de nuestra Asociación.

En la primera, que tuvo lugar en el mes de marzo y que se denominó 'Consejos para ser el/la mejor anfitrión', participaron estas 16 empresas: **ARRESE GOZOTEGIA, CAFÉ COSMOPOLITA, CARNICERIA JUAN MARI, CROISSANTERIE GETXO, EL COMERCIO CAFÉ-BAR, FANGALOKA, ETXETXU BERRIA, HERBORISTERIA VILLAMONTE, LA KAZUELA, LA OKA, MEXICO TABERNA, MIMATE, PASTELERIA GALDARETXE, PASTELERIA ZURIKALDAI NEGURI, RESTAURANTE TAMARISES IZARRA, VIVEROS SARRIKOBASO.** En la campaña se realizó un video promocional en el que aparecían todas las empresas participantes y unos clips personalizados de cada establecimiento que incluían nombre comercial, dirección, teléfono y presencia en internet.

Mediante este novedoso servicio promocionamos a las empresas integradas a través de las redes sociales de la Asociación, poniendo en valor que la difusión realizada de manera conjunta, es mucho más atractiva y de interés para el/la usuario/a-cliente, que la que cada empresa realice de manera individual en sus redes sociales. No obstante, cada establecimiento participante en las campañas podrá disponer de su clip individual para que pueda difundirlo también en sus medios, cuando lo considere oportuno.

4.1 PROMOCION DE EMPRESAS ENTRE TURISTAS

60 establecimientos hosteleros de Bizkaia disponen de un soporte de metacrilato situado en la recepción y a disposición de sus clientes, turistas y huéspedes, donde las empresas asociadas que lo deseen pueden anunciarse mediante tarjetas con un cuidado diseño, junto a otras empresas de interés turístico, cultural y deportivo, como Museo Guggenheim, Boroa Estrella Michelin, Ur Kayak, etc.

Las tarjetas de las empresas asociadas interesadas en adherirse al servicio se repondrán siempre que sea necesario, al objeto de garantizar la disposición de las mismas por parte de los/as clientes y turistas durante el periodo de servicio contratado, que es de un año. Éste servicio incluye el diseño de la tarjeta y la impresión de 20.000 tarjetas anuales y 2.000 sin coste para que la empresa asociada anunciante disponga de ellas como considere.

5. ACTIVIDADES

Durante 2019, planteamos realizar las iniciativas que se detallan a continuación, sin perjuicio de otras que pudieran surgir que resulten de interés y utilidad para las empresas asociadas:

5.1 AGENDA-DIETARIO 2020

Las empresas que integran el colectivo, instituciones, organismos públicos y las entidades patrocinadoras/colaboradoras de las actividades y los servicios que realizamos y prestamos desde la Asociación, recibirán a finales del mes de noviembre la Agenda para 2020, en formato día-página.

Cada dietario estará personalizado con el nombre de cada destinatario/a e incluiremos un encarte con espacios publicitarios a disposición de las empresas asociadas, la relación de días festivos del año 2020 y un directorio de teléfonos de interés para empresas.

5.2 CALENDARIOS 'DE Y PARA' LAS EMPRESAS DE GETXO

Contando con un/a artista local, como por ejemplo un/a pintor/a que refleje mediante imágenes el tejido empresarial del municipio, se editará y se realizará un calendario para el año 2020 para que las empresas interesadas en sumarse a la iniciativa, puedan entregarlos a sus clientes cuando éstos/as compren o consuman en sus establecimientos, desde comienzos del mes de diciembre.

Cada empresa participante dispondrá de un significativo número de estos especiales y originales calendarios y establecerá las condiciones y los requisitos de compra/consumo mínimo por los que realizará la entrega de los mismos a sus clientes.

5.3 CAMPAÑA PARA LA SENSIBILIZACION DE LA COMPRA LOCAL

En el mes de mayo, un vehículo equipado con una pantalla de grandes dimensiones recorrerá las calles del municipio y se ubicará en diversas zonas comerciales de gran afluencia de personas en Algorta, Las Arenas y Romo, difundiendo un cortometraje. De manera lúdica y positiva, esta grabación divulgará las bondades de comprar y consumir en el municipio y los beneficios e importancia que los negocios locales aportan a los/as getxoztarras.

Considerando el novedoso e innovador formato y el modo de ejecución y de difusión de la campaña, esperamos conseguir un importante impacto en medios de comunicación escrita y digital que permita fidelizar y retener a clientes actuales y potenciales y fomentar las compras y el consumo en el municipio. Además, el video realizado lo difundiremos a lo largo del año a través de diversos canales y lo pondremos a disposición de las empresas asociadas para que éstas también lo hagan, y así entre todos, podamos reforzar el mensaje de sensibilización que queremos trasladar a vecinos/as y visitantes.

5.4 29º CONCURSO DE ESCAPARATES DE GETXO

Esta actividad es una de las más arraigadas y con mayor aceptación y participación de las empresas locales de las que se realizan en el municipio, pudiendo éstas inscribirse en la categoría de escaparate físico (consideración amplia del término escaparate, admitiéndose que la decoración realizada pueda ser visualizada desde el exterior del mismo) y/o virtual (página web y/o perfil/es en RRSS), para optar a interesantes premios y reconocimiento público. En su 28ª edición, se recibieron 120 candidaturas en ambas modalidades de un nivel excelente.

Este año de nuevo, el plazo de inscripción en el Concurso se abrirá la 2ª quincena de noviembre y se contará con un Jurado Profesional, compuesto por expertos con dilatada trayectoria y experiencia profesional en cada modalidad para evaluar las propuestas presentadas y un Jurado Popular que elegirá sus escaparates físicos y virtuales favoritos a través de www.getxoenpresa.com, optando también a conseguir interesantes premios.

A mediados de diciembre, realizaremos la entrega de premios a las empresas cuyos escaparates (físicos y virtuales) hayan resultado premiados y también, a los/as clientes agraciados/as a través de un sorteo aleatorio realizado entre todos/as los/as participantes como Jurado Popular.

De nuevo en esta edición, realizaremos una importante campaña de difusión del Concurso y de las empresas que participan en el mismo y trataremos de mejorar el contenido de los premios a los que optan las empresas.

5.5 CONCURSO DE PINTXOS DE GETXO

En el mes de junio, las empresas hosteleras que participen en el proyecto elaborarán un pintxo vinculado al Concurso y los ofrecerán al público con un pvp por importe común que será consensuado por mayoría con las empresas hosteleras interesadas en participar en el proyecto.

Además, contaremos con un jurado técnico, compuesto por profesionales del sector de la restauración y un jurado popular integrado por los/as consumidores para evaluar a través de www.getxoenpresa.com las propuestas culinarias presentadas al Concurso. Tanto las empresas participantes, como el Jurado popular podrán a optar a diversos premios.

Daremos a conocer la actividad, las empresas participantes y los pintxos propuestos a vecinos/as del municipio y de localidades próximas mediante una significativa labor de comunicación y de difusión y diverso material promocional.

5.6 XIV ENCUESTRO ANUAL DE EMPRESAS ASOCIADAS

El jueves 30 de mayo a las 20:30h en un establecimiento hostelero asociado ofreceremos a las empresas que integran el colectivo un espacio de relación distendido e informal que favorezca generar oportunidades de negocio y ampliar la red de contactos de los/as representantes de las empresas asistentes.

Se servirá una cena en formato cóctel, cada asistente contará con una tarjeta con el nombre de su empresa para colocar en la solapa y las tarjetas de visita de las empresas que asistan al Encuentro estarán disponibles en un espacio específico del establecimiento en el que se realice la actividad, al objeto de facilitar el contacto tras el evento.

5.7 FERIA DEL VINO DE GETXO

Planteamos realizar esta actividad con el objetivo de retener a vecinos/as y atraer visitantes al municipio, ofreciéndoles una alternativa de ocio vinculada al mundo del vino. Al mismo tiempo, promocionaremos a las empresas hosteleras asociadas que decidan implicarse con la actividad.

Durante un fin de semana de junio y en un espacio del municipio aún por definir, prevemos contar con empresas bodegueras productoras en la modalidad de degustación y venta de producto y con hosteleros asociados que ofrezcan pintxos y tapas al público asistente. El acceso a la Feria para el público será gratuito.

En este espacio de exposición se tratará de contar con la colaboración de las empresas participantes para disponer de un espacio multifunción destinado a acoger actividades como catas, coloquios, maridajes, etc. y se realizará una significativa campaña de comunicación para dar a conocer la Feria a vecinos /as y visitantes de localidades próximas.

5.8 VIII y IX GETXOBONO

Este año prevemos realizar dos ediciones de Getxo Bono, una en los meses de mayo y de junio y otra en los de septiembre y de octubre.

Se ofertarán 3.000 bonos, 1.500 en cada campaña y éstos podrán adquirirse en los cajeros multiservicio de Kutxabank y online a través de www.getxoenpresa.com y www.kutxabank.com. Los bonos podrán ser canjeados en las empresas del municipio adheridas al proyecto, cuya relación se encontrará disponible en el portal web de la asociación y del Ayuntamiento. Además, las referidas empresas contarán con un distintivo que les facilitaremos desde la Asociación para que sean fácilmente identificables por los/as clientes.

Cada bono podrá obtenerse por un importe de 40€ y tendrá un valor comercial de 50€, de esta manera se financia el 20% de las compras/consumo de al menos 50€ y múltiplos de la referida cantidad.

A diferencia de otras campañas similares, Getxo Bono posibilita que participen empresas de todos los sectores de actividad y los bonos pueden ser acumulados en cada ticket/factura si el importe del/a mismo/a supera el valor total de la suma del importe de los bonos.

5.9 34º GETXO MODA

El Certamen tendrá lugar durante el último trimestre del año y prevemos que además de localizarse en el nuevo Getxo Antzokia, incluya numerosas novedades que beneficien y diferencien a las empresas de moda, complementos, belleza e imagen personal del municipio que participen en el proyecto y que se concretan en:

- **#GetxoModa_Pasarelas:** proponemos realizar 2 jornadas de pasarela e incorporar nuevos segmentos de pasarela. Se realizarán tantas pasarelas como segmentos haya por ejemplo, Couture, Nuevos Diseñadores, Kids, Novias, Lencería, Moda Sostenible, etc.
- **#GetxoModa_Beauty:** se plantea realizar una Exposición de fotos de grandes dimensiones con una imagen muy cuidada, que se complementará con talleres y actividades en las que participen los comercios y que atraigan público a las empresas vinculadas al sector de la belleza, las joyas, los complementos y el estilismo de Getxo. Cada establecimiento participante dispondrá de las citadas imágenes para realizar acciones promocionales durante 6 meses.
- **#GetxoModa_SocialMedia:** Getxo Moda contará con una Web adaptada a terminales móviles + RRSS específicas que estará vinculada mediante links y banners a la Web y a las RRSS de la Asociación.
- **#GetxoModa_Shooting:** Cada establecimiento de Getxo participante dispondrá de 4 fotos de campaña, 6 de prendas/looks/bodegón y 3 fotos del local que podrán usarse durante 6 meses para realizar una campaña de promoción. 1 foto formara parte de #GetxoModa_Windows, detallado en el siguiente punto.
- **#GetxoModa_Windows:** el público, vecinos/as y visitantes, podrá acceder a una ruta por los establecimientos de las imágenes generadas en #GetxoModa_Shooting. Cada imagen se plasmará en un vinilo, display o un soporte adecuado a cada empresa y se ubicarán en los establecimientos para que puedan ser visualizadas por el público.
- **#GetxoModa_Journal:** se editará un periódico con un diseño de calidad del que se imprimirán numerosos ejemplares para distribuir en Getxo y en otras localidades.
- **#GetxoModa_Streetstyle:** el reputado fotógrafo Angel Robles retratará los mejores looks de Getxo y se convocará un concurso de premios.
- **#GetxoModa_Influencer:** se buscarán influencers que colaboren en potenciar y promocionar el comercio y las empresas de estilismo de Getxo. Se aprovechará el impacto de las publicaciones de los influencers para promocionar a las empresas locales y a través de un concurso, se buscará el/la nuevo/a influencer local.
- **#Getxo Moda_Workshop:** se tratará de realizar un interesante taller sobre el Dropshipping (venta on line sin disponer de stock).
- **#GetxoModa_FashionNight:** Gala de clausura del Certamen, en la que se realizará la entrega de premios y el desfile del diseñador y estilista de prestigio.

5.10 II GETXO SHOP & MUSIC

Mediante esta iniciativa se trata de dinamizar y animar las calles comerciales del municipio para fidelizar y retener clientes, al proponerles un variado programa de actuaciones musicales del que podrán disfrutar de manera gratuita. Durante un fin de semana (viernes y sábado) antes del comienzo del verano y en horario comercial, un significativo número de empresas del municipio, ubicadas en zonas céntricas y más periféricas, se beneficiarán del flujo de público que atraerán las diversas actuaciones musicales de diferentes estilos (blues, folk, rock y country) que se realizarán en calles o zonas comerciales de Algorta, Las Arenas y Romo.

Además, aquellos/as clientes que realicen compras/consumo en los establecimientos adheridos a la campaña que se encuentren ubicados en las zonas en las que se realicen las actuaciones y/o que compartan-retweeten las publicaciones de la actividad en las RRSS de la Asociación podrán optar a conseguir interesantes premios.

Realizaremos una intensa campaña de comunicación en medios internos y externos y también a través de las Redes Sociales, con el objetivo de retener al público local y atraer visitantes al municipio, con ocasión de la ejecución de este proyecto.

5.11 PROYECTO DE DINAMIZACION EN NAVIDAD

Para la campaña de navidad, tenemos previsto dinamizar el tejido empresarial getxoztarra mediante una de nuestras tradiciones culturales más arraigadas, que es el Olentzero.

Para ello, se emplazará a este personaje mitológico en su caserío decorado con sacos de carbón, leña, etc. en una o varias zona/s comercial/es del municipio, donde vecinos/as, visitantes y niños/as podrán entregar sus cartas, previa recepción en los establecimientos interesados en adherirse a la iniciativa.

La actividad y las empresas que participen en la misma serán difundidas a través de diversos soportes gráficos y medios de comunicación internos y externos, mediante una importante labor de comunicación.

5.12 PROYECTO VINCULADO A 34º GETXO MODA (PARA SUBSECTOR HOSTELERO)

Considerando la repercusión y ejecución de Getxo Moda, se propone realizar esta acción complementaria dirigida a promocionar a empresas hosteleras que ofrecen menús.

Cada establecimiento hostelero participante en 'Menús de Moda' ofrecerá un menú especialmente preparado para el proyecto a un/os precio/s determinado por la mayoría de las empresas que participen en el proyecto y establecerá las condiciones específicas del contenido de su oferta: fecha tope en la que los/as clientes pueden canjear en su establecimiento los bonos-menús, días y horarios de la semana disponibles, inclusión o no de bebida o café, nº máximo de bonos disponibles, entre otras.

El cliente deberá realizar una compra mínima de 2 bonos-menús y formalizar su reserva con un mínimo de 48 horas de antelación en el establecimiento participante en el proyecto y los bonos se adquirirán a través de www.getxoenpresa.com o en la sede de la Asociación.

Además, se sortearán menús entre aquellos/as que les gusten y compartan las publicaciones del proyecto en las rrss de la Asociación y se realizará una significativa campaña de comunicación para dar a conocer las empresas participantes en el proyecto y los menús que éstas ofrecen.

5.13 III RASCA & GANA GETXO

En el mes de noviembre, prevemos ejecutar este proyecto que permite promocionar a las empresas comerciales, hosteleras y de servicios que participen en el mismo, al mismo tiempo que premiar la confianza y la fidelidad de sus clientes, por el hecho de comprar o consumir en sus establecimientos.

Las empresas que participen en la actividad entregarán a sus clientes boletos 'Rasca & Gana' por cada compra y/o consumo mínimo de 10€ y los/as clientes podrán optar a premios cuyo contenido se encuentra aún por determinar. Adicionalmente, las empresas que lo deseen podrán entregar vales de dinero para canjear 'insitu' en su establecimiento.

Difundiremos la actividad y las empresas que participen en la misma, a través de diversos soportes gráficos y la campaña de comunicación y de difusión del proyecto, tanto en medios externos, como internos.

5.14 RECONOCIMIENTO A SOCIOS

Con ocasión de la ejecución del XIV Encuentro Anual de Empresas Asociadas reconoceremos a 3 empresas asociadas que pertenecen al sector comercial, hostelero y de servicios respectivamente, por su integración en la Asociación desde hace un significativo número de años y a los/as titulares de las empresas asociadas que se hayan jubilado durante el año, considerando la entrega de premios de la 29ª edición del Concurso de Escaparates de Getxo.